

	ANEXO TÉCNICO	DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN DE PRESCRIPCIÓN MIPRES V2.3	Versión:	5.9
				05-2024

**REPORTE DE INFORMACIÓN DE PRESCRIPCIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD NO FINANCIADAS CON
RECURSOS DE LA UPC O SERVICIOS COMPLEMENTARIOS MIPRES NO UPC
RESOLUCIÓN 740 DEL 30/04/2024**

El Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de la Resolución 740 de 2024, dispuso una capa de servicios REST¹ en el estándar JSON², a través de la cual, las Entidades Promotoras de Salud (EPS) o las Entidades Adaptadas (EA), y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), consumirán la información de los Servicios y Tecnologías en Salud (MEDICAMENTOS, PROCEDIMIENTOS, DISPOSITIVOS MEDICOS, PRODUCTOS PARA SOPORTE NUTRICIONAL y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS), No financiadas con recursos de la UPC, que se obtengan, a través del diligenciamiento en el Aplicativo MIPRES No UPC.

Para el consumo de los servicios REST, ingresar a las siguientes URL:

En Ambiente de Capacitación:

<https://tablas.sispro.gov.co/wsmipresnopbs/help>

En Ambiente de Producción:

<https://wsmipres.sispro.gov.co/WSMIPRESNOPBS/help>

Los métodos que se disponen para el consumo son:

1. Prescripción, el cual devuelve para una fecha específica las prescripciones de un NIT.
2. Prescripción por paciente, el cual devuelve las prescripciones de un paciente para una fecha específica de un NIT.
3. Prescripción por número de prescripción, el cual devuelve la información de la prescripción por número de prescripción específica de un NIT.
4. Novedades, el cual devuelve las novedades de prescripciones para una fecha específica de un NIT.

Nota: El Nit se ingresa sin el dígito de verificación.

¹ REST = La Transferencia de Estado Representacional (Representational State Transfer), es un estilo de arquitectura software para sistemas hipermedia distribuidos como la World Wide Web.

² JSON = JavaScript Object Notation. Formato para intercambio de datos.

	ANEXO TÉCNICO	DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN DE PRESCRIPCIÓN MIPRES V2.3	Versión:	5.9
				05-2024

Los servicios que están disponibles son los correspondientes a:

- 1.1 [PRESCRIPCION](#)
- 1.2 [MEDICAMENTOS](#)
- 1.2.1 [Principios Activos de Medicamentos](#)
- 1.2.2 [Indicaciones UNIRS](#)
- 1.3 [PROCEDIMIENTOS](#)
- 1.4 [DISPOSITIVOS MÉDICOS](#)
- 1.5 [PRODUCTOS PARA SOPORTE NUTRICIONAL](#)
- 1.6 [SERVICIOS COMPLEMENTARIOS](#)
- 2. [MÉTODO DE NOVEDADES](#)

PARÁMETROS PARA EL CONSUMO DE LOS MÉTODOS:

- 1) Para consultar el método de Prescripción se deben enviar tres parámetros:
- NIT de la EPS/EA/IPS → en la URL se debe ingresar únicamente el nit sin el digito de verificación.
 - Fecha formato (AAAA-MM-DD) → en la URL se debe ingresar la fecha.
 - TOKEN - PIN de seguridad único por entidad → en la URL el Token.

Ejem: URL/NIT/FECHA/TOKEN

<https://wsmipres.sispro.gov.co/wsmipresnopbs/api/Prescripcion/NIT/AAAA-MM-DD/TOKEN>


- 2) Para consultar el método de Prescripción por paciente se deben enviar cinco parámetros:
- NIT de la EPS/EA/IPS → en la URL se debe ingresar únicamente el nit sin el digito de verificación.
 - Fecha formato (AAAA-MM-DD) → en la URL se debe ingresar la fecha.
 - TOKEN - PIN de seguridad único por entidad → en la URL el Token.
 - Tipo Documento Paciente → en la URL valor (CC, RC, TI, CE, PA, NV, CD, SC, PR, PE, AS, MS, PT).
 - Número Documento Paciente → en la URL ingresar el número de documento.

Ejem: URL/NIT/FECHA/TOKEN/TDPaciente/NroDocPaciente

<https://wsmipres.sispro.gov.co/wsmipresnopbs/api/PrescripcionPaciente/NIT/AAAA-MM-DD/TOKEN/TDPaciente/NroDocPaciente>

- 3) Para consultar el servicio de Prescripción por número de prescripción se deben enviar tres parámetros:
- NIT de la EPS/EA/IPS → en la URL se debe ingresar únicamente el nit sin el digito de verificación.
 - TOKEN - PIN de seguridad único por entidad → en la URL el Token.
 - Número Prescripción → en la URL ingresar el número de la prescripción (20 caracteres).

Ejem: URL/NIT/TOKEN/NroPrescripcion

	ANEXO TÉCNICO	DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN DE PRESCRIPCIÓN MIPRES V2.3	Versión:	5.9
				05-2024

<https://wsmpres.sispro.gov.co/wsmpresnopbs/api/PrescripcionXNumero/NIT/TOKEN/NroPrescripcion>

- 4) Para consultar el método de Novedades se deben enviar tres parámetros:
- NIT de la EPS/EA/IPS → en la URL se debe ingresar únicamente el nit sin el dígito de verificación.
 - Fecha formato (AAAA-MM-DD) → en la URL se debe ingresar la fecha.
 - TOKEN - PIN de seguridad único por entidad → en la URL el Token.

Ejem: URL/NIT/FECHA/TOKEN

<https://wsmpres.sispro.gov.co/wsmpresnopbs/api/NovedadesPrescripcion/NIT/AAAA-MM-DD/TOKEN>

Consulte material de apoyo en el documento MIPRES No UPC - DOCUMENTACIÓN WEB SERVICES publicado en la página TODO SOBRE MIPRES.

1. METODO DE PRESCRIPCIÓN Y METODO PRESCRIPCION POR PACIENTE

1.1 DATOS GENERALES DE LA PRESCRIPCION

Se dispone el detalle de la información de los datos generales de la Prescripción de Tecnologías en Salud no financiadas con recursos de la UPC o Servicios Complementarios.

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
1	Número de Prescripción	NoPrescripcion	20	N		
2	Fecha de la Prescripción	FPrescripcion	10	F	AAAA-MM-DD	AAAA-MM-DD
3	Hora de la Prescripción	HPrescripcion	8	A	HH:MM:SS	HH:MM:SS
4	Código de Habilitación de la IPS	CodHabIPS	12	N		
5	Tipo de identificación de la IPS que presta el servicio	TipoIDIPS	2	A	NI	NI
6	Número de identificación de la IPS que presta el servicio	NroIDIPS	17	N	Número de Identificación Entidad	Número de Identificación Entidad
7	Código DANE Municipio IPS	CodDANEMunIPS	5	N		
8	Dirección Sede IPS	DirSedeIPS	300	A		

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
9	Teléfono Sede IPS	TelSedeIPS	70	A		
10	Tipo de Documento de Identificación del Profesional de Salud que prescribe	TipoIDProf	2	A	CC: Cédula de Ciudadanía CE: Cédula de Extranjería PE: Permiso Especial de Permanencia PT: Permiso por Protección Temporal	CC: Cédula de Ciudadanía CE: Cédula de Extranjería PE: Permiso Especial de Permanencia PT: Permiso por Protección Temporal
11	Número de Identificación del Profesional de Salud que prescribe	NumIDProf	17	N		
12	Primer Nombre del Profesional de Salud	PNProfS	60	A		
13	Segundo Nombre del Profesional de Salud	SNProfS	60	A		
14	Primer Apellido del Profesional de Salud	PAProfS	60	A		
15	Segundo Apellido del Profesional de Salud	SAProfS	60	A		
16	Registro Profesional del Profesional de Salud	RegProfS	17	A		
17	Tipo de Documento de Identificación del Paciente	TipoIDPaciente	2	A	CC: Cédula de Ciudadanía RC: Registro Civil TI: Tarjeta de Identidad CE: Cédula de Extranjería PA: Pasaporte NV: Nacido Vivo CD: Carné Diplomático SC: Salvoconducto de permanencia PR: Pasaporte de la ONU PE: Permiso Especial de Permanencia AS: Adulto sin Identificación MS: Menor sin Identificación PT: Permiso por Protección Temporal	CC: Cédula de Ciudadanía RC: Registro Civil TI: Tarjeta de Identidad CE: Cédula de Extranjería PA: Pasaporte NV: Nacido Vivo CD: Carné Diplomático SC: Salvoconducto de permanencia PR: Pasaporte de la ONU PE: Permiso Especial de Permanencia AS: Adulto sin Identificación MS: Menor sin Identificación PT: Permiso por Protección Temporal

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
18	Número de Identificación del Paciente	NroIDPaciente	17	A		
19	Primer Nombre del Paciente	PNPaciente	60	A		
20	Segundo Nombre del Paciente	SNPaciente	60	A		
21	Primer Apellido del Paciente	PAPaciente	60	A		
22	Segundo Apellido del Paciente	SAPaciente	60	A		
23	Código Ámbito de Atención	CodAmbAte	2	N	11: Ambulatorio – Priorizado 12: Ambulatorio – No Priorizado 21: Hospitalario – Domiciliario 22: Hospitalario – Internación 30: Urgencias	11: Ambulatorio – Priorizado 12: Ambulatorio – No Priorizado 21: Hospitalario – Domiciliario 22: Hospitalario – Internación 30: Urgencias
24	Prestación se trata de referencia o contrareferencia	RefAmbAte	1	N	0: NO 1: SI	0: NO 1: SI
25	En esta atención el paciente es un caso sospechoso o confirmado de COVID19	PacCovid19	1	N	0: NO 1: SI	0: NO 1: SI NULL - (Valor Permitido cuando es Exclusión)
26	Tiene Enfermedad Huérfana	EnfHuerfana	1	N	0: NO 1: SI	0: NO 1: SI NULL - (Valor Permitido cuando es Exclusión)
27	Código Enfermedad Huérfana	CodEnfHuerfana	4	N	Ver Tabla Enfermedad Huérfana	Ver Tabla Enfermedad Huérfana NULL - (Valor Permitido cuando es Exclusión)
28	La enfermedad huérfana es el diagnóstico principal	EnfHuerfanaDX	1	N	0: NO 1: SI	0: NO 1: SI NULL - (Valor Permitido cuando es Exclusión)
29	Código Diagnóstico Principal	CodDxPpal	4	A	Ver tabla CIE10	Ver tabla CIE10
30	Código Diagnóstico Relacionado 1	CodDxRel1	4	A	Ver tabla CIE10	Ver tabla CIE10 NULL - (Valor Permitido cuando es Exclusión)
31	Código Diagnóstico Relacionado 2	CodDxRel2	4	A	Ver tabla CIE10	Ver tabla CIE10 NULL - (Valor Permitido cuando es Exclusión)

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
32	Requiere soporte nutricional	SopNutricional	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
33	Código de la EPS	CodEPS	6	A	Ver Tabla Listado de EPS	Ver Tabla Listado de EPS
34	Tipo de Documento de Identificación de la madre del Recién Nacido	TipoIDMadrePaciente	2	A	CC: Cédula de Ciudadanía RC: Registro Civil TI: Tarjeta de Identidad CE: Cédula de Extranjería PA: Pasaporte SC: Salvoconducto de permanencia PE: Permiso Especial de Permanencia AS: Adulto sin Identificación DE: Documento Extranjero – aplica para la Madre del Recién Nacido PT: Permiso por Protección Temporal	CC: Cédula de Ciudadanía RC: Registro Civil TI: Tarjeta de Identidad CE: Cédula de Extranjería PA: Pasaporte SC: Salvoconducto de permanencia PE: Permiso Especial de Permanencia AS: Adulto sin Identificación DE: Documento Extranjero – aplica para la Madre del Recién Nacido PT: Permiso por Protección Temporal
35	Número de Identificación de la madre del paciente	NroIDMadrePaciente	17	A		
36	Tipo de Transcripción	TipoTransc	1	N	1: Contingencia - Dificultades técnicas 2: Contingencia - No hay servicio eléctrico 3: Contingencia - No hay conectividad 4: Contingencia - Inconsistencia en afiliación o identificación 5: Urgencia Médica 6: Donante no efectivo 8: Circular 17 de 2019 - (Valor Permitido Obsoleto) 9: Pruebas de Laboratorio en el marco	1: Contingencia - Dificultades técnicas 2: Contingencia - No hay servicio eléctrico 3: Contingencia - No hay conectividad 4: Contingencia - Inconsistencia en afiliación o identificación 5: Urgencia Médica 6: Donante no efectivo 8: Circular 17 de 2019 - (Valor Permitido Obsoleto) 9: Pruebas de Laboratorio en el marco

	ANEXO TÉCNICO	DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN DE PRESCRIPCIÓN MIPRES V2.3	Versión:	5.9
				05-2024

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
					de COVID-19 - (Valor Permitido Obsoleto) 10: Circular 8 de 2023 - Procedimientos odontológicos - (Valor Permitido Obsoleto) 11: Circular Externa 19 de 2023 - Prescripción	de COVID-19 - (Valor Permitido Obsoleto) 10: Circular 8 de 2023 - Procedimientos odontológicos - (Valor Permitido Obsoleto) 11: Circular Externa 19 de 2023 - Prescripción
37	Tipo de Documento de Identificación del Donante Vivo	TipoIDDonanteVivo	2	A	CC: Cédula de Ciudadanía RC: Registro Civil TI: Tarjeta de Identidad CE: Cédula de Extranjería PA: Pasaporte PE: Permiso Especial de Permanencia PT: Permiso por Protección Temporal	CC: Cédula de Ciudadanía RC: Registro Civil TI: Tarjeta de Identidad CE: Cédula de Extranjería PA: Pasaporte PE: Permiso Especial de Permanencia PT: Permiso por Protección Temporal
38	Número de Identificación del Donante Vivo	NroIDDonanteVivo	17	A		
39	Estado Prescripción	EstPres	1	N	1: Modificado - (Valor Permitido Obsoleto) 2: Anulado 4: Activo	2: Anulado 4: Activo
40	Exclusión	Exclusion	1	N		0: NO 1: SI

1.2 MEDICAMENTOS

Se dispone el detalle de la información de Medicamentos no financiados con recursos de la UPC.

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
1	Consecutivo Orden	ConOrden	2	N		

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
	Medicamentos					
2	Tipo de Medicamento	TipoMed	1	N	1: Medicamento 2: Vital No Disponible 3: Preparación Magistral 7: UNIRS 9: Urgencia Médica (Solo Transcripción)	1: Medicamento 2: Vital No Disponible 3: Preparación Magistral 7: UNIRS 9: Urgencia Médica (Solo Transcripción)
3	Tipo de Prestación	TipoPrest	1	N	1: Única 2: Sucesiva	1: Única 2: Sucesiva
4	Causa Solicitud1 ¿El medicamento está financiado por el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC?	CausaS1	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
5	Causa Solicitud2 ¿El medicamento se encuentra en fase experimental?	CausaS2	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
6	Causa Solicitud3 ¿Ya utilizó los medicamentos existentes en el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC?	CausaS3	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
7	Medicamento PBS utilizado	MedPBSUtilizado	300	A	Concatenación de DCI Utilizados null	null
8	Razón Causa Solicitud31 Resultados clínicos no satisfactorios ¿Lo utilizó y no se obtuvieron resultados clínicos o paraclínicos satisfactorios en el término previsto de sus indicaciones?	RznCausaS31	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
9	Descripción razón 31	DescRzn31	160	A	null	null
10	Razón Causa Solicitud32 Reacciones adversas o intolerancia ¿Lo utilizó y se observaron reacciones adversas o intolerancia por el paciente?	RznCausaS32	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
11	Descripción razón 32	DescRzn32	160	A	null	null
12	Causa Solicitud4 ¿Ya descartó los medicamentos existentes en el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC?	CausaS4	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
13	Medicamento PBS descartado	MedPBSDescartado	300	A	Concatenación de DCI Descartados - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
14	Razón Causa Solicitud41 Reacciones adversas o intolerancia ¿Lo descartó porque se prevén reacciones adversas o intolerancia por el paciente?	RznCausaS41	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
15	Descripción razón 41	DescRzn41	160	A	null	null
16	Razón Causa Solicitud42 Indicaciones / Contraindicaciones ¿Lo descartó porque existen indicaciones o contraindicaciones expresas?	RznCausaS42	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
17	Descripción razón 42	DescRzn42	160	A	null	null
18	Razón Causa Solicitud43 No existe alternativa ¿Lo descartó porque no existe otra alternativa en el PBS?	RznCausaS43	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
19	Descripción razón 43	DescRzn43	160	A	null	null
20	Razón Causa Solicitud44 Evidencia científica disponible ¿Lo descartó porque tiene mejor evidencia científica disponible sobre seguridad, eficacia y efectividad clínica?	RznCausaS44	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
21	Descripción razón 44	DescRzn44	160	A	null	null
22	Causa Solicitud5 ¿La indicación o uso previsto del medicamento está registrado/aprobado por el competente?	CausaS5	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
23	Razón Causa Solicitud5 ¿El medicamento aparece en la lista de uso No Indicado en el Registro Sanitario - UNIRS?	RznCausaS5	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
24	Causa Solicitud6 ¿Existe evidencia científica disponible sobre seguridad, eficacia y efectividad clínica?	CausaS6	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
25	Descripción medicamento principios activos	DescMedPrinAct	1000	A		
26	Código Forma Farmacéutica	CodFF	8	A	Ver tabla FFM SISPRO	Ver tabla FFM SISPRO
27	Código Vía de Administración	CodVA	3	A	Ver tabla VAD SISPRO	Ver tabla VAD SISPRO
28	Justificación No UPC	JustNoPBS	500	A		
29	Dosis Número	Dosis	7	D	999,999	999,999
30	Dosis Unidad Medida	DosisUM	4	A	Ver tabla UMM SISPRO	Ver tabla UMM SISPRO
31	Número frecuencia administración	NoFAdmon	3	N		
32	Código Frecuencia de Administración	CodFreAdmon	1	N	1: Minuto(s) 2: Hora(s) 3: Día(s) 4: Semana(s) 5: Mes(es) 6: Año 7: Según respuesta al tratamiento	1: Minuto(s) 2: Hora(s) 3: Día(s) 4: Semana(s) 5: Mes(es) 6: Año 7: Según respuesta al tratamiento
33	Indicaciones Especiales	IndEsp	2	N	1: Administración en dosis única 2: Administración inmediata 3: Administrar en Bolo 4: Administrar en Goteo 5: Infusión continua 6: Infusión intermitente 7: Infusión intermitente simultánea con perfusión de otra solución 8: Microgoteo 9: Perfusión 10: Sin indicación	1: Administración en dosis única 2: Administración inmediata 3: Administrar en Bolo 4: Administrar en Goteo 5: Infusión continua 6: Infusión intermitente 7: Infusión intermitente simultánea con perfusión de otra solución 8: Microgoteo 9: Perfusión 10: Sin indicación


	ANEXO TÉCNICO	DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN DE PRESCRIPCIÓN MIPRES V2.3	Versión:	5.9
				05-2024

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
					especial	especial
34	Cantidad Tratamiento	CanTrat	3	N		
35	Duración Tratamiento	DurTrat	1	N	1: Minuto(s) 2: Hora(s) 3: Día(s) 4: Semana(s) 5: Mes(es) 6: Año	1: Minuto(s) 2: Hora(s) 3: Día(s) 4: Semana(s) 5: Mes(es) 6: Año
36	Cantidad Total Formulada	CantTotalF	7	D	999,999	999,999
37	Unidad Farmacéutica Cantidad Total	UFCantTotal	2	A	Ver tabla UPR SISPRO	Ver tabla UPR SISPRO
38	Indicaciones/Recomendaciones para el paciente	IndRec	500	A		
39	Estado de la Junta de Profesionales	EstJM	1	N	1: No requiere junta de profesionales 2: Requiere junta de profesionales y pendiente evaluación 3: Evaluada por la junta de profesionales y fue aprobada 4: Evaluada por la junta de profesionales y no fue aprobada	1: No requiere junta de profesionales 2: Requiere junta de profesionales y pendiente evaluación 3: Evaluada por la junta de profesionales y fue aprobada 4: Evaluada por la junta de profesionales y no fue aprobada

1.2.1 PRINCIPIOS ACTIVOS DE MEDICAMENTOS

Se dispone el detalle de la información de los datos de Principios Activos de Medicamentos no financiados con recursos de la UPC.

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
1	Consecutivo Orden Principio Activo	ConOrden	2	N		
2	Código Principio Activo en DCI	CodPriAct	5	A	Ver tabla DCI SISPRO	Ver tabla DCI SISPRO

	ANEXO TÉCNICO	DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN DE PRESCRIPCIÓN MIPRES V2.3	Versión:	5.9
				05-2024

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
3	Concentración Cantidad	ConcCant	7	D	999,999	999,999
4	Unidad de medida Concentración	UMedConc	4	A	Ver tabla UMM SISPRO	Ver tabla UMM SISPRO
5	Cantidad medicamento en principio activo	CantCont	7	D	999,999	999,999
6	Unidad de medida del medicamento en el que	UMedCantCont	4	A	Ver tabla UMM SISPRO	Ver tabla UMM SISPRO

1.2.2 INDICACIONES UNIRS

Se dispone el detalle de la información de las indicaciones UNIRS.

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
1	Consecutivo Orden Principio Activo	ConOrden	2	N		
2	Código Indicación	CodIndicacion	5	A	Ver listado UNIRS	Ver listado UNIRS

1.3 PROCEDIMIENTOS

Se dispone el detalle de la información de Procedimientos no financiados con recursos de la UPC.

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
1	Consecutivo orden Procedimientos	ConOrden	2	N		
2	Tipo de Prestación	TipoPrest	1	N	1: Única 2: Sucesiva	1: Única 2: Sucesiva

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
3	Código Causa Solicitud11 ¿Tiene CUPS?	CausaS11	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
4	Código Causa Solicitud12 ¿Es una combinación de CUPS?	CausaS12	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
5	Código Causa Solicitud2 ¿El procedimiento se encuentra en fase experimental?	CausaS2	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
6	Código Causa Solicitud3 ¿El Procedimiento se encuentra financiado con recursos de la UPC?	CausaS3	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
7	Código Causa Solicitud4 ¿Utilizó lo existente en el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC?	CausaS4	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
8	Procedimiento PBS utilizado	ProPBSUtilizado	6	A	Ver Tabla CUPS SISPRO - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
9	Código Causa Solicitud5 ¿Descartó lo existente en el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC?	CausaS5	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
10	Procedimiento PBS descartado	ProPBSDescartado	6	A	Ver Tabla CUPS SISPRO - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
11	Código razón51 No existe alternativa ¿Lo descartó porque no existe alternativa en el PBS?	RznCausaS51	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
12	Descripción razón51	DescRzn51	160	A	null	null
13	Código Razón52 Evidencia científica disponible ¿Lo descartó porque tiene mejor evidencia científica disponible	RznCausaS52	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto)	null

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
	sobre seguridad, eficacia y efectividad clínica?				null	
14	Descripción razón52	DescRzn52	160	A	null	null
15	Código Causa Solicitud6 ¿Existe evidencia científica disponible sobre seguridad, eficacia y efectividad clínica?	CausaS6	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
16	Código Causa Solicitud7 ¿El Procedimiento prescrito se realizará en Colombia?	CausaS7	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
17	Código CUPS	CodCUPS	6	A	Ver Tabla CUPS SISPRO	Ver Tabla CUPS SISPRO
18	Cantidad	CanForm	6	N		
19	Frecuencia de Uso	CadaFreUso	5	N		
20	Código de Unidad de Tiempo de Frecuencia de Uso	CodFreUso	1	N	1: Minuto(s) 2: Hora(s) 3: Día(s) 4: Semana(s) 5: Mes(es) 6: Año 8: Única	1: Minuto(s) 2: Hora(s) 3: Día(s) 4: Semana(s) 5: Mes(es) 6: Año 8: Única
21	Cantidad Duración Tratamiento	Cant	6	N		
22	Cantidad Total	CantTotal	5	N		
23	Código Período Duración Tratamiento	CodPerDurTrat	1	N	1: Minuto(s) 2: Hora(s) 3: Día(s) 4: Semana(s) 5: Mes(es) 6: Año	1: Minuto(s) 2: Hora(s) 3: Día(s) 4: Semana(s) 5: Mes(es) 6: Año
24	Justificación No UPC	JustNoPBS	500	A		
25	Indicaciones/Recomendaciones para el paciente	IndRec	500	A		

	ANEXO TÉCNICO	DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN DE PRESCRIPCIÓN MIPRES V2.3	Versión:	5.9
				05-2024

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
26	Estado de la Junta de Profesionales	EstJM	1	N	1: No requiere junta de profesionales 2: Requiere junta de profesionales y pendiente evaluación 3: Evaluada por la junta de profesionales y fue aprobada 4: Evaluada por la junta de profesionales y no fue aprobada	1: No requiere junta de profesionales 2: Requiere junta de profesionales y pendiente evaluación 3: Evaluada por la junta de profesionales y fue aprobada 4: Evaluada por la junta de profesionales y no fue aprobada

1.4 DISPOSITIVOS MÉDICOS

Se dispone el detalle de la información de los datos de Dispositivos Médicos No financiados con recursos de la UPC.

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
1	Consecutivo Dispositivo	ConOrden	2	N		
2	Tipo de Prestación	TipoPrest	1	N	1: Única 2: Sucesiva	1: Única 2: Sucesiva
3	Código Causa Solicitud1 ¿Agotó la cobertura del plan de beneficios en salud financiado con recursos de la UPC?	CausaS1	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
4	Código Dispositivo	CodDisp	3	A	Ver tabla Dispositivos Médicos SISPRO	Ver tabla Dispositivos Médicos SISPRO
5	Cantidad	CanForm	6	N		
6	Frecuencia de uso	CadaFreUso	5	N		

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
7	Código de Unidad de Tiempo de Frecuencia de Uso	CodFreUso	1	N	1: Minuto(s) - (Valor Permitido Obsoleto) 2: Hora(s) - (Valor Permitido Obsoleto) 3: Día(s) - (Valor Permitido Obsoleto) 4: Semana(s) - (Valor Permitido Obsoleto) 5: Mes(es) 6: Año 8: Única	5: Mes(es) 6: Año 8: Única
8	Cantidad Duración Tratamiento	Cant	6	N		
9	Código Período Duración Tratamiento	CodPerDurTrat	1	N	1: Minuto(s) - (Valor Permitido Obsoleto) 2: Hora(s) - (Valor Permitido Obsoleto) 3: Día(s) - (Valor Permitido Obsoleto) 4: Semana(s) - (Valor Permitido Obsoleto) 5: Mes(es) 6: Año	5: Mes(es) 6: Año
10	Cantidad Total	CantTotal	5	N		
11	Justificación No UPC	JustNoPBS	500	A		
12	Indicaciones/Recomendaciones para el paciente	IndRec	500	A		
13	Estado de la Junta de Profesionales	EstJM	1	N	1: No requiere junta de profesionales 2: Requiere junta de profesionales y pendiente evaluación 3: Evaluada por la junta de profesionales y fue aprobada 4: Evaluada por la junta de profesionales y no fue aprobada	1: No requiere junta de profesionales 2: Requiere junta de profesionales y pendiente evaluación 3: Evaluada por la junta de profesionales y fue aprobada 4: Evaluada por la junta de profesionales y no fue aprobada

1.5 PRODUCTOS PARA SOPORTE NUTRICIONAL

Se dispone el detalle de la información de los datos de Productos para Soporte Nutricional No financiados con recursos de la UPC.

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
1	Consecutivo Productos Nutricionales	ConOrden	2	N		
2	Tipo de Prestación	TipoPrest	1	N	1: Única 2: Sucesiva	1: Única 2: Sucesiva
3	Código Causa Solicitud1 ¿El Producto Nutricional se encuentra en fase experimental?	CausaS1	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
4	Código Causa Solicitud2 ¿El Producto de Soporte nutricional está registrado por el INVIMA?	CausaS2	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
5	Código Causa Solicitud3 El Producto Nutricional está cubierto por el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC?	CausaS3	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
6	Código Causa Solicitud4 ¿Ya utilizó el producto nutricional o medicamento existente en el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC?	CausaS4	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
7	Producto nutricional utilizado	ProNutUtilizado	160	A	null	null
8	Razón Causa Solicitud41 ¿Lo utilizó y no se obtuvieron resultados clínicos o paraclínicos satisfactorios en el término previsto de sus indicaciones?	RznCausaS41	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
9	Descripción razón 41	DescRzn41	160	A	null	null
10	Razón Causa Solicitud 42 Lo utilizó y se observaron reacciones adversas o intolerancia por el paciente	RznCausaS42	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
11	Descripción razón 42	DescRzn42	160	A	null	null

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
12	Código Causa Solicitud5 ¿Ya descartó el Producto Nutricional existente en el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC?	CausaS5	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
13	Descripción Producto nutricional descartado	ProNutDescartado	160	A	null	null
14	Razón Causa Solicitud51 ¿Lo descartó porque se prevén reacciones adversas o intolerancia por el paciente?	RznCausaS51	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
15	Descripción razón 51	DescRzn51	160	A	null	null
16	Razón Causa Solicitud52 ¿Lo descartó porque existen indicaciones o contraindicaciones expresas?	RznCausaS52	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
17	Descripción razón 52	DescRzn52	160	A	null	null
18	Razón Causa Solicitud53 ¿Lo descartó porque no existe otra alternativa en el PBS?	RznCausaS53	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
19	Descripción razón 53	DescRzn53	160	A	null	null
20	Razón Causa Solicitud54 ¿Lo descartó porque tiene mejor evidencia científica disponible sobre seguridad, eficacia y efectividad clínica?	RznCausaS54	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
21	Descripción Razón54	DescRzn54	160	A	null	null
22	Diagnóstico de Enfermedad Huérfana, Enfermedad rara, Ultra-Huérfana y Olvidada	DXEnfHuer	1	N	0: Diagnóstico No Confirmado 1: Diagnóstico Confirmado (NULL): Sin Diagnóstico	0: Diagnóstico No Confirmado 1: Diagnóstico Confirmado (NULL): Sin Diagnóstico
23	Diagnóstico de VIH	DXVIH	1	N	0: Diagnóstico No Confirmado 1: Diagnóstico Confirmado (NULL): Sin Diagnóstico	0: Diagnóstico No Confirmado 1: Diagnóstico Confirmado (NULL): Sin Diagnóstico

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
24	Diagnóstico de Cáncer en cuidado paliativo	DXCaPal	1	N	0: Diagnóstico No Confirmado 1: Diagnóstico Confirmado (NULL): Sin Diagnóstico	0: Diagnóstico No Confirmado 1: Diagnóstico Confirmado (NULL): Sin Diagnóstico
25	Diagnóstico de Enfermedad Renal Crónica Estadio V	DXEnfRCEV	1	N	0: Diagnóstico No Confirmado 1: Diagnóstico Confirmado (NULL): Sin Diagnóstico	0: Diagnóstico No Confirmado 1: Diagnóstico Confirmado (NULL): Sin Diagnóstico
26	Diagnóstico Desnutrición Proteicocalórica en menores de 5 años	DXDesPro	1	N	0: Diagnóstico No Confirmado 1: Diagnóstico Confirmado (NULL): Sin Diagnóstico	0: Diagnóstico No Confirmado 1: Diagnóstico Confirmado (NULL): Sin Diagnóstico
27	Tipo Producto Nutricional	TippProNut	4	A	Ver Tabla Producto Nutricional	Ver Tabla Producto Nutricional
28	Producto Nutricional	DescProdNutr	7	A	Ver Tabla Producto Nutricional	Ver Tabla Producto Nutricional
29	Código Forma	CodForma	2	A	Ver Tabla Forma Producto Nutricional	Ver Tabla Forma Producto Nutricional
30	Código Vía de Administración	CodViaAdmon	1	N	1: Oral 2: Sonda	1: Oral 2: Sonda
31	Justificación No UPC	JustNoPBS	500	A		
32	Dosis Número	Dosis	7	D	999,999	999,999
33	Dosis Unidad Medida	DosisUM	4	A	Ver tabla UMM SISPRO	Ver tabla UMM SISPRO
34	Número Frecuencia Administración	NoFAdmon	3	N		
35	Código Frecuencia de Administración	CodFreAdmon	1	N	1: Minuto(s) 2: Hora(s) 3: Día(s) - (Valor Permitido Obsoleto) 4: Semana(s) - (Valor Permitido Obsoleto) 5: Mes(es) - (Valor Permitido Obsoleto) 6: Año - (Valor Permitido Obsoleto)	1: Minuto(s) 2: Hora(s)

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
36	Indicaciones Especiales	IndEsp	2	N	1: Administración en dosis única 3: Administrar en bolo 5: Infusión Continua 10: Sin Indicación Especial	1: Administración en dosis única 3: Administrar en bolo 5: Infusión Continua 10: Sin Indicación Especial
37	Cantidad Tratamiento	CanTrat	3	A		
38	Duración Tratamiento	DurTrat	1	N	1: Minuto(s) - (Valor Permitido Obsoleto) 2: Hora(s) - (Valor Permitido Obsoleto) 3: Día(s) 4: Semana(s) - (Valor Permitido Obsoleto) 5: Mes(es) 6: Año - (Valor Permitido Obsoleto)	3: Día(s) 5: Mes(es)
39	Cantidad Total Formulada	CantTotalF	7	D	999,999	999,999
40	Presentación Cantidad Total	UFCantTotal	2	A	Ver Tabla Forma Producto Nutricional	Ver Tabla Forma Producto Nutricional
41	Indicaciones/Recomendaciones para el paciente	IndRec	500	A		
42	Número de prescripción asociada	NoPrescAso	20	N		
43	Estado de la Junta de Profesionales	EstJM	1	N	1: No requiere junta de profesionales 2: Requiere junta de profesionales y pendiente evaluación 3: Evaluada por la junta de profesionales y fue aprobada 4: Evaluada por la junta de profesionales y no fue aprobada	1: No requiere junta de profesionales 2: Requiere junta de profesionales y pendiente evaluación 3: Evaluada por la junta de profesionales y fue aprobada 4: Evaluada por la junta de profesionales y no fue aprobada


1.6 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Se dispone el detalle de la información de los datos de Servicios Complementarios No financiados con recursos de la UPC.

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
1	Consecutivo Servicios Complementarios	ConOrden	2	N		
2	Tipo de Prestación	TipoPrest	1	N	1: Única 2: Sucesiva	1: Única 2: Sucesiva
3	Código Causa Solicitud1 ¿El uso del servicio es cosmético o suntuuario?	CausaS1	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
4	Código Causa Solicitud2 ¿El servicio se prestará en Colombia?	CausaS2	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
5	Código Causa Solicitud3 ¿El servicio está registrado por la autoridad competente?	CausaS3	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
6	Código Causa Solicitud4 ¿El servicio corresponde a la condición clínica y diagnóstico del paciente?	CausaS4	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
7	Descripción Causa4	DescCausaS4	160	A	null	null
8	Código Causa Solicitud5 ¿Existe evidencia disponible sobre seguridad, eficacia y efectividad?	CausaS5	1	N	0: NO - (Valor Permitido Obsoleto) 1: SI - (Valor Permitido Obsoleto) null	null
9	Código Servicio Complementario	CodSerComp	3	N	Ver Tabla Servicios Complementarios	Ver Tabla Servicios Complementarios
10	Descripción Servicio Complementario	DescSerComp	160	A		
11	Cantidad	CanForm	4	N		
12	Frecuencia de uso	CadaFreUso	5	N		

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
13	Código de Unidad de Tiempo de Frecuencia de Uso	CodFreUso	1	N	1: Minuto(s) 2: Hora(s) 3: Día(s) 4: Semana(s) 5: Mes(es) 6: Año 8: Única	1: Minuto(s) 2: Hora(s) 3: Día(s) 4: Semana(s) 5: Mes(es) 6: Año 8: Única
14	Cantidad duración de tratamiento	Cant	3	N		
15	Cantidad Total	CantTotal	5	N		
16	Período Duración Tratamiento	CodPerDurTrat	1	N	1: Minuto(s) 2: Hora(s) 3: Día(s) 4: Semana(s) 5: Mes(es) 6: Año	1: Minuto(s) 2: Hora(s) 3: Día(s) 4: Semana(s) 5: Mes(es) 6: Año
17	Tipo de transporte	TipoTrans	1	N	1: Terrestre 2: Fluvial 3: Aéreo	1: Terrestre 2: Fluvial 3: Aéreo
18	Requiere acompañante albergue	ReqAcom	1	N	0: NO 1: SI	0: NO 1: SI
19	Tipo de Documento de Identificación del acompañante albergue	TipoIDacomAlb	2	A	CC: Cédula de Ciudadanía RC: Registro Civil TI: Tarjeta de Identidad CE: Cédula de Extranjería PA: Pasaporte NV: Nacido Vivo CD: Carné Diplomático SC: Salvoconducto de permanencia PR: Pasaporte de la ONU PE: Permiso Especial de Permanencia PT: Permiso por Protección Temporal	CC: Cédula de Ciudadanía RC: Registro Civil TI: Tarjeta de Identidad CE: Cédula de Extranjería PA: Pasaporte NV: Nacido Vivo CD: Carné Diplomático SC: Salvoconducto de permanencia PR: Pasaporte de la ONU PE: Permiso Especial de Permanencia PT: Permiso por Protección Temporal
20	Número de Identificación del acompañante albergue	NroIDacomAlb	17	A		

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
21	Parentesco del acompañante albergue	ParentAcomAlb	1	N	1: Cónyuge o compañero(a) permanente 2: Hijo(a) 3: Padre o Madre 4: Segundo grado de consanguinidad 5: Tercer grado de consanguinidad 6: Menor de 12 años sin consanguinidad 7: Padre o Madre del cónyuge 8: Otros no parientes	1: Cónyuge o compañero(a) permanente 2: Hijo(a) 3: Padre o Madre 4: Segundo grado de consanguinidad 5: Tercer grado de consanguinidad 6: Menor de 12 años sin consanguinidad 7: Padre o Madre del cónyuge 8: Otros no parientes
22	Nombre albergue	NombAlb	160	A		
23	Código DIVIPOLA Municipio Origen Albergue	CodMunOriAlb	5	N		
24	Código DIVIPOLA Municipio Destino Albergue	CodMunDesAlb	5	N		
25	Justificación No UPC	JustNoPBS	500	A		
26	Indicaciones/Recomendaciones para el paciente	IndRec	500	A		
27	Estado de la Junta de Profesionales	EstJM	1	N	1: No requiere junta de profesionales 2: Requiere junta de profesionales y pendiente evaluación 3: Evaluada por la junta de profesionales y fue aprobada 4: Evaluada por la junta de profesionales y no fue aprobada	1: No requiere junta de profesionales 2: Requiere junta de profesionales y pendiente evaluación 3: Evaluada por la junta de profesionales y fue aprobada 4: Evaluada por la junta de profesionales y no fue aprobada

	ANEXO TÉCNICO	DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN DE PRESCRIPCIÓN MIPRES V2.3	Versión:	5.9
				05-2024

2. METODO DE NOVEDADES

Se dispone el detalle de la información de los datos generales de la Prescripción de Tecnologías en Salud no financiadas con recursos de la UPC, que presentaron novedades.

No.	Nombre del Campo	Nombre de la Variable	Longitud Máxima del Campo	Tipo	Valores Permitidos MIPRES V2.2	Valores Permitidos MIPRES V2.3
1	Tipo de novedad	TipoNov	1	N	1: Modificación - (Valor Permitido Obsoleto) 2: Anulación 3: Transcripción	2: Anulación 3: Transcripción
2	Número de Prescripción inicial	NoPrescripcion	20	N		
3	Número de Prescripción final	NoPrescripcionF	20	N		
4	Fecha novedad	FNov	10	F	AAAA-MM-DD	

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

Las Entidades Promotoras de Salud (EPS) o las Entidades Adaptadas (EA), y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), que tengan acceso a la información que el Ministerio de Salud y Protección Social, disponga, serán responsables del cumplimiento del régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de información, que le sea aplicable en el marco de las Leyes Estatutarias 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, Ley 1712 de 2014 y las normas que las modifiquen, reglamenten, aclaren o sustituyan.

Mayo 15 de 2024